PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, miércoles, 3 de Marzo de 1886. N.° 1.405.

## SECCION POLÍTICA

### LA LUCHA

Debemos amarla, como amaria el pobre ciego la luz del sol. Hemos de convencernos de que sin lucha es imposible el progreso. Si las gentes de otras edades se hubiesen mantenido en una situacion inactiva, no nos encontraríamos aun en el estado en que nos encontramos, ni hubiera obtenido nuestra generacion el grado relativamente grande de civilizacion que hoy posee. Aquella terrible y larga noche de la edad media, en cuyas sombras iban envueltos el despotismo de los señores y la dominacion completa de las gentes reaccionarias, no se hubiera desvanecido aún: todavía continuaríamos entre sus sombras, á no existir el espíritu luchador, que es innato en el hombre. Y por consiguiente, si nosotros nos abandonáramos á la inercia, y contra las mismas leyes de la naturaleza nos mantuviéramos inactivos, ¡qué sería de nuestros hijos, y de las generaciones venideras! ¡Con cuánta razon podrian maldecirnos!

Pero, no: el progreso está en el hombre porque en él está la actividad, ese afán que tiene por luchar continuamente contra quien contraríe sus deseos, ese apego que tiene el hombre á todo lo que no se avenga con los anhelos, que le son propios, de mejorar su suerte, esclarecer su inteligencia á fin de distinguir lo malo y lo bueno, hasta conseguir que sea un hecho el sentimiento misterioso, que mantenemos en el corazon, de llegar cuanto antes á la realizacion del ideal de justicia, que es el camino que sigue con tranquilo y seguro paso la Humanidad.

De todo esto deducimos que el que se ponga en oposicion abierta á esas leyes, es un insensato que, ó no ha llegado á comprender siquiera el fin que está destinado à cumplir en el mundo, Ignorando en tal caso que el hombre no se debe á sí mismo, sino á sus propios semejantes, ó es un criminal, que, impulsado por fines egoistas, rompe la armonía de las mismas leyes de Progreso, haciendo un inmenso daño á la sociedad que le alberga en su seno.

Nada mas incomprensible—y puede aun considerarse como un extraño fenómeno—que existan hombres, sobre todo si están dotados solamente de mediana instruccion, que se muestren indiferentes no solo á la política, sino á todo cuanto puede conducir al mejoramiento de los pueblos.

Y no obstante los hay, y desgraciadamente se cuentan por millares. Esos séres son plantas exóticas que no saben vivir en el jardin de la vida; árboles sin fruto, que se doblan al empuje de cualquier viento, y cuya sombra, como la del manzanillo, mata á los demás que á ella se acercan; séres que al entrar en el concierto de la vida, unas veces roídas sus entrañas por la duda, y otras por el excepticismo, nacidos quizás de los desengaños, se alejan del mundo, se mantienen en la indiferencia, y no ven que, sabiéndolo ó sin saberlo, son ellos entonces los que mas entorpecen la marcha progresiva de la Humanidad.

¡Ojalá que los pueblos llegaran á comprender el cruel daño que ocasiona el indeferentismo! ¡Ojalá que la inmensa masa de indiferentes que existen en España, se decidiera al fin á prestar su concurso, grande ó pequeño, en favor de la causa que es comun á todos los hombres!

¿No se aprovechan acaso los indiferentes de los beneficios que van consiguiendo los que, entregándose á la lucha y yendo en pos de un ideal, sacrifican á veces su propia existencia en aras del bien comun?

Dejen, por lo tanto, de ser indiferentes, háganse cargo de que el hombre, para hacer uso de sus derechos, debe saber cumplir con sus deberes; comprendan de una vez que descuidar la cosa pública, abandonar los intereses del pueblo, es descuidar y abandonar sus propios bienes y los intereses de sus hijos; háganse cargo que no hay nada tan grande, tan noble en el hombre, que luchar para conseguir la realizacion del bien en la tierra.

Y á esos corazones agostados por la duda, amortiguados por el excepticismo que soportan con resignacion ese tormento que les aniquila el alma, les diremos que en el cielo puro de los ideales, hay un sol que en no lejano dia será el bálsamo vivificador que hará desaparecer los tormentos que sufren; será el consuelo, el remedio de todos sus males.

¡Amar la lucha! Esto es lo grande, lo bello, lo sublime. Huír de ella, es abdicar de las ideas más sagradas que puede concebir la mente de los hombres; es huir de la luz para vivir en tinieblas, es renunciar á la dignidad del ser humano, á su bien, á su prosperidad y grandeza; es aborrecer á la Humanidad; es, no ser hombre.

(*El Demócrata* de Gerona).

## Correo de hoy

De *La Vanguardia:*

Madrid 28 de febrero.

El ayudante de campo honorario de don Amadeo de Saboya ha fallecido en los brazos de aquel príncipe, entre quienes reinaban lazos muy estrechos de amistad; éste era don José Dragonetti, oficial de marina real de Italia é hijo del marqués de Dragonetti que fué condenado al destierro por Francisco II por profesar ideas liberales. Amadeo de Saboya jamás se apartó de su amigo y hasta la hora de su muerte fué un verdadero padre de Dragonetti, afectándole mucho su muerte; espérase que sus funerales se celebrarán con toda suntuosidad, á los que acudirá toda la aristocrática sociedad italiana.

Continúa desarrollándose la idea de instalar tiendas-asilos en las capitales de provincias; ultimamente se dice han de inaugurarse en breve algunas en Málaga para hacer más llevadera la vida á las clases poco acomodadas. Esta sublime idea favorece mucho la precaria situacion, sobre todo del menesteroso, que apenas puede atender á sus primeras necesidades.

Esta tarde se decia que S. A. R. la infanta doña Eulalia saldría á dar un paseo por la Casa de Campo por prescripcion facultativa; esto podrá tener alguna veracidad, pero lo dudo, por no hallarse más que en el tercer dia de su convalecencia.

Comienzan los bailes de máscara en la córte, celebrándose éstos en la Comedia, Real, Zarzuela y otros coliseos aristocráticos.

El tiempo, hermoso; la temperatura máxima ayer en Madrid fué 15°1 y la mínima 0°0.

Han ocurrido en las últimas 24 horas 12 invasiones del cólera en Tarifa y quedan en tratamiento 46 enfermos de la epidemia.

Ni en Barbate ni en los demás pueblos ocurrió novedad.—J. de C.

París 27 de febrero.

Ayer en la Cámara de diputados, pocos momentos después de abierta la sesion, cuando el general Boulanger presentaba una proposicion de ley concerniente á la reorganizacion de establecimientos militares en Argelia, un individuo situado en la cuarta tribuna, encima de los bancos de la derecha, se levantó disparando dos tiros de revólver. Una de las balas se aplastó en el techo y la otra después de haber corrido por la pared fué á caer al pié de la tribuna.

Al mismo tiempo de disparar el revólver el individuo lanzaba una carta dirigida á Mr. Clemenceau, que fué recogida por Mr. de Chatenay y entregada al presidente. Este hombre, á quien sus amigos sujetaron con ayuda del capitan de guardia, que asistia á la sesion en una tribuna, no hizo resistencia alguna y dijo que su carta explicaba los motivos que habia tenido para cometer el acto que habian presenciado. Ha declarado llamarse Prosnier y ser de Argelia. Se le ha encontrado el revólver que aún contenia cuatro tiros. En la carta dirigida á Mr. Clemenceau, dice que ha querido llamar la atencion sobre él á causa de un proceso que tenia intencion de entablar dando detalles sobre la capitulacion de Metz y sobre la conducta de los oficiales que han librado la ciudad. Interrogado por Mr. Santucci, comisario de policía, se ha contentado con entregar un libro militar constando su estado civil y con decir que solo habia disparado el revólver para llamar la atencion, habiendo dado la misma respuesta sucesivamente á MM. Bouchez, Lœw, Gragnon, prefecto de policía, y Mr. Athalin, juez de instruccion. Sin embargo, asediado por las preguntas ha concluido por confesar que tiene treinta y cuatro años y que ha nacido en Orán, que es un antigue sargento del 9.° de artillería, que despues de haber dejado el ejército se había vuelto á Orán donde había querido ganar su vida vendiendo pianos. Hace seis dias ha llegado á París de Argelia y se alojaba en la rue Bergere, hotel del mismo nombre, cuarto número 92.

En el segundo interrogatorio que le hizo Mr. Athalin, al preguntarle su profesion, contestó: Martyr. Todo hace creer que es un loco. Mr. de Cassagnac ha dicho con mucha gracia: ¡Qué manera tan singular de certificar las cartas!

El convenio concluido con el Gobierno hoy será, á no dudar, votado por una gran mayoría. Los oportunistas que no se han atrevido á dar la batalla al Gobierno, afectan ahora sostenerle y protegerle, ofreciéndole sus votos.

Sin embargo, su actitud en la sesion del jueves, prueba hasta la evidencia que no cederán tan fácilmente, y que M. Ferry ha llegado á formar en torno suyo un grupo de diputados resueltos á seguirle, y que no retrocederán ante ninguna aventura, con tal que pueda ésta condúcirles al poder.

La tercera seccion oirá hoy á monsieur Rivet la lectura de su proposicion á propósito del destierro de los príncipes. Esta informacion, que es muy corta, rechaza la proposicion Duché, tomando en consideracion la proposicion Rivet y será depositada inmediatamente en la mesa de la Cámara, pidiendo que sea discutida el jueves próximo. La izquierda radical rehusa hasta nueva órden seguir al Gobierno en su campaña contra la proposicion Duché, habiendo decidido en su sesion de ayer votar el que se tome en consideracion y de no separarse de la extrema izquierda.

Ha encargado enseguida á los individuos de su mesa ir á ver al presidente del Consejo de ministros é invitarle á no presentar la cuestion de confianza. Debiendo ser desechada la proposicion Duché por los diputados de la derecha, la Cámara se encontrará dividida, siendo el centro oportunista el que decida y forme una mayoría hostil ó favorable á este proyecto.—F. C.

De *El Mercantil Valenciano*:

**El llamamiento del segundo reemplazo de 1885**

Los agobios por que está pasando

el Tesoro público, más que las exigencias del órden público en el interior y nuestras pacíficas relaciones con el exterior, han influido en el ánimo del ministro de la Guerra á llamar al servicio activo de las armas á 50.000 hombres procedentes del segundo reemplazo del último año. No ha bastado para detener al ministro al tiempo de redactar dicho decreto la aflictiva situacion que están atravesando algunas comarcas españolas, y muy especialmente la nuestra; ni tampoco ha sido óbice para impedir su publicacion la manifiesta ilegalidad en que ha incurrido el general Jovellar por el escesivo cargo que resultará del expresado llamamiento, con lo que tenemos una flagrante infraccion del precepto constitucional que dispone que solo podrá aumentarse dicho cupo prévio acuerdo de las Córtes.

Un apreciable colega madrileño ha demostrado hasta la evidencia por medio de números la citada infraccion. Partiendo del hecho de que el ministro de la Guerra no tiene crédito en presupuesto más que para 103.000 hombres, entra luego á acotar las distintas procedencias de los soldados que quedan en las secciones de los cuerpos armados, y que son las que siguen: 40.000 hombres de la quinta de 1884, á quienes no les corresponde pasar á la primera reserva hasta Marzo de 1887; 70.000 de la del primer reemplazo de 1885; 50.000 *efectivos* que han de ser destinados á cuerpo el 15 de Marzo próximo venidero, con más 9.000 voluntarios que la privilegiada agencia Felip tiene que embarcar para Ultramar, que dan un total de 169.000 hombres que existirán en servicio activo dentro de 17 dias.

¿Cómo se las va á componer el general Jovellar para armonizar este número total, con el que tiene fijado en el presupuesto? ¿De qué recursos extraordinarios va á disponer sin faltar á la ley, para mantener los 66 mil hombres que hay de diferencia? Porque no es admisible la hipótesis de que hayan ocurrido tan enorme número de bajas, que aquellos habran de suplir, y siendo esto increible, tendremos perfectamente probada la infraccion legal cometida por el ministro de la Guerra, al hacer un llamamiento á todas luces arbitrario é improcedente.

Pero hay todavía algo más escandaloso, que refiere el colega que se ocupa de este lamentable asunto en éstos términos:

«Lo que indigna por completo; á lo que provoca la real órden que suscrita por el señor ministro de la Guerra, aparece inserta en la «Gaceta» de 21 del actual, es á una cuestion de grande interés social, pues la jurisprudencia que en la materia sienta es odiosa. Viene de muy antiguo reconociéndose en las leyes de reemplazos, y así se consigna en la vigente, que el cupo con que haya de contribuir cada distrito ó cada zona se fije sobre el número total de los mozos sorteables, y que aquel que por su posicion desahogada, ó bien á costa de sacrificios, redime á metálico el servicio activo cubre plaza, y con su redencion, esto es, con ser rico ó parecerlo, no causa perjuicio al que le sigue en número y que siendo pobre no ha podido redimir.

Pues bien: ahora el señor ministro de la Guerra, con su famosa real órden, infrinje en todos sus artículos el capítulo 16 de la vigente ley de reemplazos, puesto que en ninguno de ellos se previene que los mozos que hayan redimido se consideren bajas definitivas para el señalamiento del cupo, sino, por el contrario, en todos sus artículos establece que el cupo se señale ó se saque del número de *mozos sorteados:* y siendo así que en la real órden se consideran bajas definitivas para los efectos del cupo á todos los mozos sorteados que hayan redimido, podría suceder, con tan arbitraria interpretacion de la ley, el que en una zona en la que, por desgracia para los pobres, fueran muchos los redimidos, no quedaria ni uno solo de los pobres que no tuviera que ingresar en los cuerpos armados del ejército. De esto resultará, sin que ellos mismos puedan evitarlo, que los pobres odiarán á los ricos, no precisamente porque sean ricos, sino porque han podido redimir á sus hijos y al redimirlos han causado á los pobres el perjuicio de que los hijos de éstos que por el número hubieren quedado libres tengan que ser soldados en activo.

Dice el artículo 146 de la ley vigente de reemplazos:

«Sumando el número de soldados sorteados en todas las zonas se tendrá el conjunto entre el cual ha de distribuirse el contingente anual.»

Despues de estas oportunas reflexiones, nada más justo y natural que lo que dice nuestro colega, ó sea que la citada real órden producirá escelentes frutos en el campo socialista.

Aquí lo que hay de positivo y cierto en esta cuestion es que el ministro de la Guerra, convencido como se halla de que con el privilegio otorgado á la agencia de Felip, no ingresarán en el Tesoro las cuantiosas sumas que anteriormente producian lao redenciones á metálico, pues los padres de los mozos han preferido tratar con dicha empresa por la cuenta que les trae, se ha buscado un medio subrepticio para conseguir este resultado, que á pesar de todo no llegará ni de mucho al que se alcanzaba antes, aun cuando para ello se haya sentado una jurisprudencia tan odiosa y censurable como la de no cubrir cupo los mozos que han redimido á metálico.

Esto ni siquiera se comenta. Lo dejamos al juicio del país que es, en último resultado, el juez inapelable de semejantes desafueros contra la ley y la justicia.

---

De *El Liberal*:

### Declaraciones de Ruiz Zorrilla

El telégrafo habia anunciado la publicacion en el «Mot d' Ordre», de París, de las declaraciones hechas ante un redactor de dicho periódico por el Sr. Ruiz Zorrilla, apreciando la situacion actual de la política española, manifestando sus aspiraciones y explanado por fin sus propósitos y sus esperanzas.

La importancia de esas declaraciones nos mueve á darlas á conocer á nuestros lectores con toda la extension posible.

Comienza el Sr. Ruiz Zorrilla explicando por qué no estalló la revolucion en España al dia siguiente de Alfonso XII, y dice que aparte del carácter inesperado de este acontecimiento que sorprendió á todo el mundo, y aun á la familia real, el partido republicano, que es patriota sobre todo, no podia hacer nada mientras no se hubiese resuelto la cuestion de las Carolinas, cuya responsabilidad queria y quiere dejar á los gobiernos de la restauracion.

La constitucion de la regencia representa la legalidad, añade, pero no hay un republicano español, ni tampoco un miembro de la real familia, que crea formalmente en su duracion.

La dinastía de Saboya, simpática á Europa y libérrimamente aceptada por las Constituyentes, no pudo implantarse en Espana.

¿Cómo admitir que una princesa extranjera, sin experiencia de las cosas de la política, que ha vivido apartada de los negocios del Estado en vida de su marido—y que tendrá que gobernar al país lo menos diez años si ahora pare una niña y catorce si pare un varon,—teniendo que luchar contra las intrigas ó las antipatías de los que la rodean, pueda lograr lo que no logró D. Amadeo, el soberano más liberal que España tuvo?

Hablando de las soluciones monárquicas que pueden presentarse enfrente de la regencia, niega á todas valor y dice que no hay otro dilema que don Cárlos ó la República. Lo demás es artificial y sólo podria vivir con el apoyo de los políticos que viven ó quieren vivir á expensas del presupuesto. A seguida consagra algunos párrafos á demostrar con argumentos irrefutables apoyados en la historia contemporánea, en el espíritu del país y en la lógica del progreso, para demostrar la imposibilidad del triunfo del carlismo.

Recordando despues que hasta el Episcopado, antes decidido por don Cárlos, acaba de declarar que todas las formas de gobierno son aceptables para la Iglesia, y todas por igual merecen su respeto, afirma que la República es hoy el único gobierno capaz de dar á España la paz y el progreso, á los cuales aspira hace tanto tiempo. Tiene en su favor la mayoría de la clase media, la poblacion de las grandes ciudades y gran parte de las aldeas. Posee en el ejército numerosos elementos, y en la aristocracia y en la alta Banca hay muchos personajes influyentes, que no tienen prevencion ninguna contra ella, y hasta que consideran su establecimiento como el fin de sus alarmas y sus miedos.

Los errores políticos y económicos de la restauracion, y el estado de inmoralidad y anarquía en que se halla sumida la Península, han acabado de conquistar para ella la opinion pública.

Tambien todos los republicanos, comprendiendo entre ellos á los amigos del Sr. Castelar, están convencidos de que la República se podrá fundar sin que sean necesarios los esfuerzos que ha costado siempre en España la conquista de la libertad. Pi y Margall mismo, á quien sin razon calumnian, seria el primero en respetar y defender lo que el sufragio universal decida.

#### Explicaciones personales

La parte de mayor interés del artículo, es sin duda aquella en que el Sr. Ruiz Zorrilla explica su conducta. Dejamos en este punto íntegras sus declaraciones:

«Nunca ha sido mi situacion personal tan clara, ni independiente.

Desterrado de España al dia siguiente de la proclamacion de D. Alfonso, y sin motivo alguno que justificase mi destierro, he luchado durante once años para devolver al pueblo español sus derechos y sus libertades. La opinion pública se ha decidido ya. En la prensa, en la tribuna, en la plaza pública, donde quiera que se expresa la opinion, reconócese la necesidad de la República, y como medios de hacerla triunfar, solo son admitidos aquellos que siempre he defendido.

Hoy no tengo necesidad de desplegar los esfuerzos que eran indispensables cuando combatia á un rey jóven, lleno de vida, y á quien se pintaba como esperanza de la nacion.

Cuando menos se espere en el extranjero, y sea por esfuerzos de mi partido ó por un acto espontáneo de la voluntad del país ó por una y otra influencia combinadas, la República se establecerá en España.

No quiero extenderme mucho acerca de las calumnias contra mí propaladas por mis adversarios. Me limitaré á decir que, en un principio, el orígen de mi actitud era el oro vasco, el oro filibustero, el oro de los protestantes ingleses. Hoy ya es otra cosa, es un Sindicato de banqueros y operaciones de Bolsa, que me proporcionan los medios de entrar en accion.

Estas acusaciones han sido formuladas en todo tiempo por los reaccionarios contra cuantos me precedieron en la difícil empresa que hace diez años comencé. Por mi parte, solo sentimientos de profunda conmiseracion experimento respecto á los que tales calumnias propagan, y el más soberano de los desprecios para aquellos que, conociendo mi carácter y los antecedentes de mi vida pública, se hacen eco de semejantes especies.

No es menos ofensivo para mí atribuirme movimientos parciales y estériles, como la formacion de partidas en Andalucía y las dos intentonas de Cartagena.

He provocado el pronunciamiento de Badajoz que debia triunfar, y espero momento favorable para algo que se parezca á lo ocurrido en 1854 y 1868 y que en cuatro dias cambie completamente la faz del país.

Quiero ante todo evitar inútiles sacrificios, siempre para el pais dolorosos y estériles para la causa que represento y defiendo. Quiero tambien que el dia que la República se constituya, el carlismo y la anarquía sean impotentes, no ya para derribarla, ni siquiera para debilitarla.

Por último, el Sr. Ruiz Zorrilla protesta contra el rumor de que ha encontrado apoyo en el gobierno francés, considerándolo como arma escogida por sus enemigos para que se le niegue la hospitalidad en Francia, á la que profesa profundo cariño.

---

## Ultimos telegramas

### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 1.°, 10-15 m.

La «Gaceta» publica los nombramientos de inspector general é inspector de telegrafos, á favor respectivamente de D. Angel Ochotorena y D. Orestes Mora.

Se da como segura la dimision del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez Reina.

Se halla enfermo en las prisiones militares el duque de Sevilla.

Madrid 1.°, 1-40 t.

Se considera segura la dimision del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermudez Reina, quien marchará hoy á Avila para restablecer su salud.

Paris.—Los diputados anarquistas Camelinat y Basly, recorren el distrito de Decazevill excitando con sus discursos á los mineros huelguistas. Varios destacamentos de ingenieros militares ocuparon los pozos y las salidas de las galerias de las minas.

El informe presentado por la comision parlamentaria sobre la proposicion Rivet, sustituye la palabra príncipes por la frase *ciudadanos cuyas familias reinaron en Francia.*

Madrid 1.°, 2 t.

Parece que han surgido algunas dificultades para que el Vaticano envíe un Nuncio á Pekin y acepte Roma la embajada china, por pretender Francia que le corresponde el derecho de protectorado sobre todos los cristianos de Oriente. Témese que si el Vaticano acepta, Francia aprovechará el pretexto para proceder á la separacion de la Iglesa y el Estado, cuyo asunto preocupa profundamente el Papa.

Madrid 1.°, 2 t.

En la última circular dice el Papa

á los obispos que las leyes de garantías son insuficientes para servir de defensa y garantia al honor del Papa.

Madrid 1.°, 2'30 t.

El delegado del Gobierno en Cartagena confirma la alarma producida en el castillo de Galeras, á consecuencia de los tiros disparados por los centinelas á varios individuos que los juzgaron contrabandistas.

En Tarifa ocurrieron ayer 10 invasiones coléricas.

Madrid 1.°, 3 t.

Segun el parte oficial de la «Gaceta», los médicos de Palacio declaran que ha desaparecido la gravedad del estado de la infanta Cristina. Tambien anuncia el periódico oficial que el rey de Bélgica abre un concurso internacional fijando un premio de 25.000 francos para el mejor trabajo sobre la electricidad y sus aplicaciones.

Madird 1.°, 4 t.

Todos los diputados provinciales obsequiaron con un banquete al señor marqués de Sardoal, en celebracion de su santo, llamando la atencion el brindis caluroso de elogio al señor Sardoal, pronunciado por el conde de la Romera.

Esta noche se reunirá el comité fusionista del distrito del Congreso.

Los amigos del Sr. Gonzalez Fiori reivindicarán su independencia separándose de los constitucionales.

Ha fallecido don Pedro Villaverde, hermano del ex-ministro.

Créese que el dia 10 aparecerá el decreto de disolucion, aun cuando no se celebrase otro Consejo.

Madrid 1.°, 4 t.

Si se aprueba en la Cámara de los diputados de la vecina República la proposicion sobre la expulsion de los príncipes, los Bonapartes dejarán inmediatamente el territorio francés.

Se ignora la conducta que observará el conde de París.

Madrid 1.°, 5-30 t.

Esta noche publicará «La Correspondencia de España» un suelto autorizado por el señor Castelar dando por rota la conciliacion republicana.

Son muy comentadas en todos los círculos, las declaraciones hechas anoche en el banquete izquierdista.

París 1.°, 9-30 m.

Ha sido nombrado gran cruz de la Legión de honor el general Appert y cabalieros de la misma órden los publicistas Reinach y de Lamothe.

Segun despacho de Dublin, aumenta la miseria en el Oeste de Irlanda, haciéndose necesario un pronto envio de recursos, si no se quiere que el hambre se enseñoree en aquél país.

París 1.°, 12-45 t.

Segun rumores, en un banquete que se ha celebrado en Lóndres por algunos diputados elegidos por los obreros en las últimas elecciones, y algunos de sus electores, al brindar, como es costumbre en Inglaterra, por el jefe del Estado, más de treinta comensales han permanecido sentados, acogiendo el brindis con estrepitosos silbidos.

París 1.°, 3-15 t.

Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial en Atenas.

Es completamente inexacto que nuestro ministro de Marina haya recibido noticias alarmantes del Tonkin; por el contrario, son enteramente satisfactorios los últimos partes recibidos.

# MAHON

**Nuestro querido amigo don** Rafael Prieto y Caules se trasladó ayer tarde al predio Binifadet, situado á la entrada del pueblo de San Luis, en cuyo punto residirá durante su estancia entre nosotros. Por la noche, la banda de música de San Luis obsequió al Sr. Prieto con una serenata.

—

**Hoy ha llegado á esta ciu**dad el vapor-correo «Nuevo Mahonés» despues de haber remediado en Barcelona la avería que sufrió en aquel puerto hace dos semanas. Mañana llegara el «Puerto Mahon», que ha hecho dos viajes en lugar del «Nuevo Mahonés» y que segun se nos dice, volverá al arsenal para proseguir la interrumpida limpia de fondos, volviendo el «Nuevo Mahonés» á hacer el servicio de este puerto á Barcelona.

—

**Ayer por la tarde, en la ca**rretera de Mahon a Alayor, una caballería en la cual cabalgaba una payesa, se espantó á la vista de uno de los perros de Terranova que están hoy de moda en esta poblacion, arrojando al suelo á nuestra campesina, la cual se hizo en la cabeza una herida de bastante consideracion, sin embargo de lo cual pudo emprender à pié su camino.

¿Cuándo habrá una verdadera ordenanza para los dueños de los perros?

—

**Mañana habrá baile de** màscaras en el casino El Isleño, y el domingo lo habra tambien en el propio casino, cuyo producto se destinarà à favor del Asilo de huérfanas.

—

**A causa del récio Suroeste** que reina, el vapor-correo «Menorca» ha tenido que suspender esta tarde su salida para Palma. Saldra mañana á la hora de itinerario, si el tiempo lo permite.

—

**Esta tarde ha fondeado en** nuestro puerto procedente de Palma, el javeque «Esperanza» con la entena rota á consecuencia del S. O. que sopla.

—

**El casino del Consey da** mañana jueves Lardero un baile de máscaras de sociedad.

Los preparativos que se están haciendo en el citado local para su ornamento é iluminacion, prometen llamar vivamente la atencion de la concurrencia que por de pronto auguramos será numerosísima.

—

**Ha sido declarado cesante** D. Manuel Fernandez Ramon, ausiliar de la secretaría del Lazareto, que cuenta 48 años de servicios, y es el empleado mas antiguo del Establecimiento y el que mas trabaja.

Sin duda por esto mismo se le deja cesante á una edad en que no puede dedicarse á otra cosa.

Su reposicion merecería generales aplausos.

—

**D. Gregorio Ayneto presen**ta su candidatura para Senador por esta provincia en las elecciones próximas.

—

**Esta noche tendrá lugar en** el Teatro principal la funcion estraordinaria á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, con arreglo al programa que publicamos en la seccion correspondiente.

La concurrencia promete ser muy grande, pues desde hace dos dias no se encuentran localidades.

—

**Con motivo de las muchas** adquisiciones de libros que ha hecho el director de la Biblioteca pública de esta ciudad se hace preciso agrandar el local de la misma.

Con este objeto se ha dirigido el jefe del establecimiento á la Corporacion municipal y es de esperar que esta atienda una peticion que honra á la ciudad que posee una Biblioteca como la nuestra.

—

**Los alayorenses están de** enhorabuena.

Mañana por la noche habrá una nueva funcioa de ópera en el casino La Instruccion, del pueblo de Alayor, poniéndose en escena la ópera «Linda di Chamounix».

Creemos que, como la anterior, no faltará concurrencia.

—

**Con destino á Palma han** sido embarcadas en el vapor-correo «Menorca» una cabeza ganado vacuno, 21 de lanar, 20 de cabrío y 2 de cerda, procedentes de esta isla.

—

**Leemos en «La Opinion» de** Palma:

Nuestro queridísimo amigo el Ilustrísimo Sr. D. Ralael Prieto y Caules, ha llegado esta mañana procedente de Madrid de paso para Ménorca, por cuyo distrito presentará su candidatura y cuyo triunfo deseamos vivamente.

El ilustrado ex-director general de Aduanas, está adornado de tan excelentes condiciones, que hacen que su eleccion de Diputado á Córtes por Menorca, merezca el apoyo de todos los que sé interesen por el bien de aquella Isla, que otras veces tan dignamente ha representado en el Congreso el Sr. Prieto.

Saludamos con el mayor afecto á tan digno y cariñoso amigo, que sale esta tarde para Mahon.

—

**El vapor-correo «Nuevo** Mahonés» llegado á las siete de esta mañana ha conducido los pasajeros siguientes:

D. Guillermo Peters, Jorge Nebel, Bartolomé Bagur.

—

## BOLSA DE MADRID

2 de Marzo.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 58'700 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 76'250 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 89'350 |

***

## BOLSA DE BARCELONA

2 de Marzo—6-00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 59'000 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 59'200 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 76'500 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 89'750 |
| Banco Hispano Colonial . . | 44'000 |
| Crédito Mercantil. . . . . | 42'750 |
| Banco de Cataluña . . . . | 17'000 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 37'000 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 83'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 15'000 |
| Obligaciones Francia. . . . | 60'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 37'000 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 53'500 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 69'750 |

### SECCION CARNAVALESCA

**Casino Circo Industrial**

Habiéndose acordado que la comision que debe ir á esperar la llegada del Sr. Sicarismundi XI, salga de esta sociedad á las 8 en punto de la noche del jueves 4 del actual, se suplica la mayor puntualidad á los señores socios que deben tomar parte en la misma.

Mahon 3 Marzo de 1886.—La Comision.

***

Chivitavechia 3, 3'40 m.

Presidente Circo, Mahon.

«Acabo de llegar á este puerto. Tomo lijero descanso. Proveo carbon. Yack «Bulla» andando á razon de veinte leguas por segundo. Mañana estaré en esa. Enfermedad sigue como ayer.

SICARISMUNDI XI.»



## Crónica marítima.

**Buques entrados**

Dia 2

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan don Miguel Tudurí, con 22 trip., 3 pas., efectos y la correspondencia.

De Palma jav. «Esperanza», patron Miguel Landino, con 6 trip. y efectos.

**Buques despachados**

Para Palma vapor correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud «Magdalena», pat. Salvador Covas, con 4 trip, 1 pasajero y lastre.

### TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 3, 11 m.

La Reina Regente recibirá en audiencia particular al general Lopez Dominguez. Se hacen muchos comentarios sobre esta conferencia.

Las grandes nevadas caidas en el norte de Europa han producido muchos siniestros.

Se asegura se ha llegado á un arreglo definitivo en la cuestion de los Balkanes haciéndose por lo tanto la paz.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

**El Comandante Militar de** *Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que el real decreto de 1.° de Febrero último modifica el del 25 de Febrero de 1879. sobre admision y condiciones de enganches de la gente de mar, el cual debe empezar á regir desde 19 del corriente, concediendo ventajas para mejorar las condiciones de los equipajes de los buques de la Armada: á cuyo efecto se halla de manifiesto en esta Comandancia un ejemplar de dicho real decreto para los que gusten enterarse del mismo.

Lo que se hace público por medio de la prensa de esta localidad para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar.

Mahon 2 Marzo de 1886.—Juan Cardona y Netto.

---

**Banco de Mahon**

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° Abril 1886 á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 premio.

4 por 100 Interior y Amortizable, á 2 por 100 descuento.

Valores locales, á 1 y medio por ciento descuento.

Además compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados á 1 por 100 premio.

Mahon 27 febrero 1886.—El Director, Juan J. Rodriguez.

---

## Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Marzo de 1886.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| *Prems.* | | *Ptas.* |
|---|---|---|
| 1 | de | 250.000 |
| 1 | de | 125.000 |
| 1 | de | 60.000 |
| 1 | de | 25.000 |
| 15 | de 5.000 | 75.000 |
| 300 | de 1.000 | 300.000 |
| 575 | de 800 | 460.000 |
| 2 | aprox. de 6.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor | 12.000 |
| 2 | id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo | 7.000 |
| 898 | | 1.314.000 |

Mahon 23 Febrero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

---

**Listas de embarque**
*Imprenta de* EL LIBERAL

---

**Alcaldia de Mahon**
*Sanidad*

De conformidad con las disposiciones vigentes sobre policía de abastos. he acordado cese la matanza de cerdos para el consumo público, el dia 9 de Marzo próximo.

Mahon 27 Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

---

## Al Público

En la calle del Castillo núm. 51 se vende

**Pan de 1.ª clase á 18 cénts.**

---

## Sótano

Por el precio de cuatro pesetas está para alquilar uno, calle del Angel número 9.

Informes, Isabel II, 19.

---

**MÁSCARAS** Ricos y elegantes trajes de época, antifaces y dominós últimas novedades. Se alquilan calle de Deyá núm. 28. Las noches de baile está abierto este establecimiento hasta la madrugada.

---

## Dominós

**para bailes de máscaras**

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

---

## Oficiales zapateros

Se necesitan dos, que sepan trabajar calzado de señora, en la zapatería de Pedro A. Coll, calle de la Infanta número 7.

---

## Dátiles

de superior calidad

**á 24 céntimos de escudo**

Se encontrarán en la tienda de Rafael Gil, Plaza del Cármen 4.

---

## Pianinos para alquilar

Los hay en la calle del Castillo número 54.

En la misma darán razon de quien tiene dos para vender, nuevos de la fábrica de Heinrich C. Stole de Alemania.

---

## Para vender

Lo están un panteon de galería y dos de patio del cementerio católico de esta ciudad.

Informes, Hannóver, 33.

---

# BAZAR CANET Y PONS
## 100 capas desde 9 duros
## y 100 rusos desde 6 duros.

**50, Calle del Arraval, 50**

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

**Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

---

## Vocabulario Menorquin-castellano

**por Juan Benejam**

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

---

# Cuantos padezcan de la boca

**Dolor e muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

---

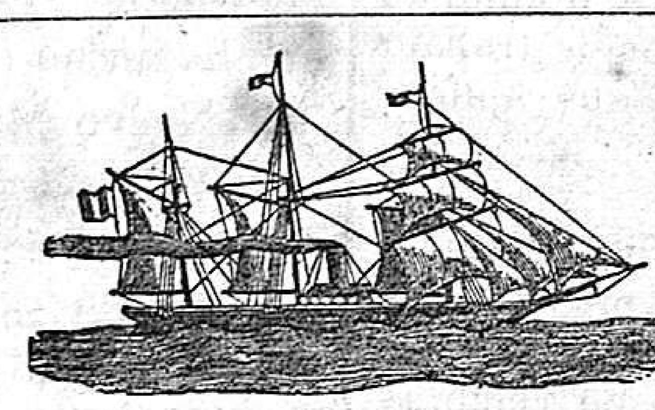
**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

---



## Línea de Vapores Trasatlánticos de E. Pí y Comp.

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 10 del próximo Marzo el vapor español

## HERNAN CORTÉS

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Informarán los Sres. Pasarius hermanos, Arravaleta, 6, Mahon.

---

# TEATRO

## FUNCION ESTRAORDINARIA

que debe celebrarse hoy miércoles 3 de marzo de 1886
A BENEFICIO
DE LOS

## ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE BENEFICENCIA

### PROGRAMA

1.° Un coro alusivo al acto cantado por los niños expósitos acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

2.° Primer acto de

## NABUCODONOSOR

3.° Segundo acto de

## Nabucodonosor

En el intermedio la Srta. Valls cantará la Romanza de tiple del tercer acto de la zarzuela

## EL DIABLO EN EL PODER

4.° La pieza en un acto

### La casa de campo

representada por la compañia dramática que actúa en la sociedad «Circo Industrial».

5.° La zarzuela en un acto

### EL LUCERO DEL ALBA

representada por la compañia de zarzuela de las sociedades «El Recreo» y «El Consey».

### PRECIOS

Los palcos á los precios de costumbre.

| | | |
|---|---|---|
| Las butacas á | 0'50 | Ptas. |
| La entrada general | 0'50 | » |
| Media entrada | 0'25 | » |

NOTA. A los señores abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce del martes 2 de Marzo próximo.

Todas las compañias que toman parte en la espresada funcion se han prestado gustosas en atencion al benéfico objeto de la misma.

LA COMISION.

**Se empezará á las 8 en punto.**

---

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.